

REPORTE DE ACCIONES URBANÍSTICAS -DESARROLLOS URBANOS CON TRÁMITES INICIADOS DURANTE EL AÑO 2007 Y HASTA LA FECHA ACTUAL, CON ESTATUS DE EXPEDIENTE UNITARIO DE ACUERDO A *ANEXO A* MÁS RECIENTE, ELABORADO POR LA AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

REGIDO POR:	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.
CONCEPTO Y SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA (SÍ/NO/NO APLICA), SEGÚN EXPEDIENTE:	Hacienda del río	Rinconada de las aves	Los Doctores	Los Doctores II sección	Parcela 25 Z0 P1/2 San Ignacio	Villas Yerbabuena	Cabañas el general	Linda vista	Misión San Nicolás*	Villas El Refugio	Villas Providencia	La Mina
DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
DICTAMEN DE TRAZO, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	N.A.	SÍ	SÍ	NO	NO
DICTAMEN DE RESTRICCIÓN POR CAUCES O CUERPOS DE AGUA, EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE (De ser el caso).	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	NO	N.A.	NO	NO	NO
TÍTULO DE CONCESIÓN a favor del promotor y/o urbanizador para explotar, usar o aprovechar aguas nacionales del subsuelo expedido por parte de la autoridad correspondiente (De ser el caso).	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	NO	N.A.	NO	NO	NO
PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" O EN SU DEFECTO, EN LA GACETA MUNICIPAL.	NO	N.A.	N.A.	N.A.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.	NO	N.A.	N.A.	N.A.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PLAN Y/O PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN, AL QUE CORRESPONDA EL FRACCIONAMIENTO O ACCIÓN URBANÍSTICA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" O EN SU DEFECTO, EN LA GACETA MUNICIPAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL PLAN Y/O PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. Dictamen probatorio de la evaluación en materia de impacto ambiental, emitido por la autoridad competente, mismo que deberá realizarse previo a la autorización de los planes y programas de desarrollo urbano, así como de los proyectos definitivos de urbanización que modifiquen el uso de suelo.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EN EL CASO DE QUE EL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN PROPONGA UNA MODIFICACIÓN EN EL USO DE SUELO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO DE CENTRO DE POBLACIÓN O EN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, DEBERÁ PRESENTAR:	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
a) Dictamen técnico elaborado por la dependencia municipal.								NO	SÍ	NO	NO	NO
b) Acta de Ayuntamiento donde conste la aprobación por el pleno del Ayuntamiento y								NO	SÍ	NO	NO	NO
c) Documentos que acrediten la realización de la consulta pública.								NO	NO	NO	NO	NO
PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO O ACCIÓN URBANÍSTICA AUTORIZADA donde señale puntos de referencia	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
PLANO DE USOS Y DESTINOS AUTORIZADO, señalando su zonificación interna, marcando los usos y destinos, así como el desglose de superficies para cada uno de ellos.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
PLANO DE LOTIFICACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN AUTORIZADO, con descripción y cuantificación de áreas del polígono a urbanizar.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
PLANO DE ETAPAS AUTORIZADO, con descripción y cuantificación de áreas del polígono a urbanizar (De ser el caso).	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO

REPORTE DE ACCIONES URBANÍSTICAS -DESARROLLOS URBANOS CON TRÁMITES INICIADOS DURANTE EL AÑO 2007 Y HASTA LA FECHA ACTUAL, CON ESTATUS DE EXPEDIENTE UNITARIO DE ACUERDO A *ANEXO A* MÁS RECIENTE, ELABORADO POR LA AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

REGIDO POR:	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.
CONCEPTO Y SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA (SÍ/NO/NO APLICA), SEGÚN EXPEDIENTE:	Hacienda del río	Rinconada de las aves	Los Doctores	Los Doctores II sección	Parcela 25 Z0 P1/2 San Ignacio	Villas Yerbabuena	Cabañas el general	Linda vista	Misión San Nicolás*	Villas El Refugio	Villas Providencia	La Mina
PLANO DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN AUTORIZADO, con descripción y cuantificación de áreas del polígono a urbanizar, señalando punto de conexión.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
PLANO DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO, INDICANDO LOS SITIOS DE DESCARGA DE LOS DRENAJES AUTORIZADO, con descripción y cuantificación de áreas del polígono a urbanizar, señalando punto(s) de conexión.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
PLANO DE SEMBRADO DE UNIDADES PRIVATIVAS CORRESPONDIENTES A LA AUTORIZACIÓN EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO, AUTORIZADO (De ser el caso)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
PLANO QUE INDIQUE ALIMENTACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS E INSTALACIONES ESPECIALES Y SU CONEXIÓN CON EL PREDIO A URBANIZAR, AUTORIZADO.	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LICENCIA DE URBANIZACIÓN, CON DESCRIPCIÓN DE SUPERFICIE AUTORIZADA Y VIGENCIA PARA CONCLUSIÓN DE OBRAS.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CALENDARIO DE OBRA APROBADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
GARANTÍA (FIANZA) QUE ASEGURE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR UN MONTO DEL 20% DEL VALOR DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
AUTORIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO (De ser el caso).	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	SÍ	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR DICTAMEN DE TRAZO, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR AUTORIZACIÓN PARA URBANIZAR.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR APROBACIÓN DE CADA LOTE.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE URBANIZACIÓN (PRÓRROGA). De ser el caso.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	NO	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE EN URBANIZACIONES Y NUEVAS ÁREAS POR URBANIZAR (Para otorgar los servicios e incrementar la infraestructura de captación y potabilización).	SÍ	SÍ	SÍ	N.A.	NO	SÍ	NO	N.A.	NO	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE EN URBANIZACIONES Y NUEVAS ÁREAS POR URBANIZAR (Para incrementar la infraestructura de captación, conducción y alejamiento de aguas residuales).	SÍ	SÍ	SÍ	N.A.	NO	SÍ	NO	N.A.	NO	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR AUTORIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO (SEGÚN SEA EL CASO).	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CADA CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO EN ÁREAS COMUNES PARA SUJETARLOS EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO, SEGÚN EL TIPO. (De ser el caso.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
AUTORIZACIÓN DE PREVENTA DE VIVIENDAS O LOTES (DE SER EL CASO).	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

REPORTE DE ACCIONES URBANÍSTICAS -DESARROLLOS URBANOS CON TRÁMITES INICIADOS DURANTE EL AÑO 2007 Y HASTA LA FECHA ACTUAL, CON ESTATUS DE EXPEDIENTE UNITARIO DE ACUERDO A *ANEXO A* MÁS RECIENTE, ELABORADO POR LA AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

REGIDO POR:	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	L.D.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.	C.U.E.J.
CONCEPTO Y SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA (SÍ/NO/NO APLICA), SEGÚN EXPEDIENTE:	Hacienda del río	Rinconada de las aves	Los Doctores	Los Doctores II sección	Parcela 25 ZO P1/2 San Ignacio	Villas Yerbabuena	Cabañas el general	Linda vista	Misión San Nicolás*	Villas El Refugio	Villas Providencia	La Mina
AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS SIMULTÁNEAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN (DE SER EL CASO).	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
TARIFAS DE AGUA POTABLE VIGENTES A LA FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA AUTORIZADAS EN LA GACETA MUNICIPAL Y/O EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO (De ser el caso.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
ESTUDIO TÉCNICO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE APROBADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE; que determine la demanda requerida en litros por segundo, para cada uso de suelo en específico (De ser el caso.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO	N.A.	N.A.	NO	NO	NO
ESCRITURA PÚBLICA DE LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS. EQUIPAMIENTO. Inscritas en el Registro Público de la Propiedad, adjuntando constancias de inscripción correspondientes.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ESCRITURA PÚBLICA DE LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS. VIALIDADES. Inscritas en el Registro Público de la Propiedad, adjuntando constancias de inscripción correspondientes.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
FIANZA, UNA VEZ REALIZADA LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE CADA ETAPA O LA TOTALIDAD DE LA URBANIZACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL URBANIZADOR ESTARÁ OBLIGADO A REPONER LAS OBRAS QUE PRESENTEN DEFECTOS OCULTOS DE CONSTRUCCIÓN, POR UN PLAZO NO MENOR DE DOS AÑOS Y QUE DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA AUTORIZADA.	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ACTA RESPECTO DE LA CERTIFICACIÓN DE HECHOS ANTE NOTARIO PÚBLICO DONDE SE DA FE DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO.	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

*cancelado
por el
promotor

CONCENTRADO ELABORADO: JUNIO DE 2017

L.D.U.E.J. - LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO

C.U.E.J. - CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO